

MEMORANDUM INTERNO N° 02/2021

San Juan, 14 de enero de 2021

De: Consejo de Administración

A: *Todo el Personal***Asunto:** *Modificación en régimen de trabajo por grupos*

Se comunica a todo el personal que, a partir del 18/01/2021, se incorporarán al régimen de trabajo permanente presencial, las siguientes personas:

- DARONI, Leandro
- SANTANDER, Vanina
- CORREA, Natalia
- DE LOS RÍOS, Mario
- NACCARATO, Georgina

El personal que ya había sido asignado al régimen normal en forma permanente es:

- MORENO, Florencia
- TROMBA, Analía
- ESCOBAR, Adriana
- ZARZUELO, Mariano

Las personas no enunciadas anteriormente, mantienen por el momento el régimen de trabajo por grupos, con dos semanas presenciales y dos no presenciales, hasta nuevo aviso. Por lo que, quienes debían asistir entre el 18/01/2021 y el 30/01/2021, según turno asignado, deberán igualmente hacerlo.

Además, recordamos cumplir estrictamente el protocolo vigente, en relación al Covid-19.

Atte.